

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 30 Jueves 4 de febrero de 2021 Sec. IV. Pág. 6180

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4751 BARCELONA

Don Luis Durán Alfonso, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1650/2020-B.

NIG: 0801947120208020075.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 16 de diciembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. COLL BROTHERS, S.L., con CIF n.º B62428131, y domicilio en Avda Josep Rosell i Artigas, n.º 4, de Sant Pere De Ribes (Barcelona).

Barcelona, 16 de diciembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Durán Alfonso.

ID: A210005327-1